
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Gestión y Comunicación de la Moda

Guía Docente

Curso Académico 2021/2022

Historia del Arte y la Indumentaria I

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Gestión y Comunicación
De la Moda

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Módulo

Módulo de Ciencias Sociales y
jurídicas

Créditos ECTS

6

Denominación de la Asignatura

Historia del Arte y de la
Indumentaria I

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Dra. Ana Llorente Villasevil

Código

1340001

Lengua vehicular

Español

Curso

Primero

Semestre

Segundo

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Dra. Ana Llorente Villasevil

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Datos de Contacto

ana.llorente@esne.es

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre comunicación de moda.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Sociales.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura de Historia del arte I aporta al alumno un completo conocimiento de la historia y sus manifestaciones artísticas desde la Antigüedad hasta el arte del Renacimiento. Desde una perspectiva analítica, constructiva y conceptual, sobre todo, se plantea el estudio desde un punto de vista cronológico, pero con un énfasis especial en aquellos aspectos y temas transversales de la creación artística que tienen un lugar común con otras asignaturas del plan de estudios.

El arte, la estética y la moda son los tres ejes que se constituyen como la principal guía de nuestro viaje. A través de un acercamiento constructivo y dialogado, el alumno aprende a ver, analizar y reflexionar en torno a la evolución de las formas artísticas y las mentalidades. Con ello, adopta posturas críticas y refuerza la aptitud de mirar. Con los casos prácticos de la asignatura, se pretende, a su vez, reforzar esa faceta, ofreciendo una base creativa en el alumno, para desarrollar sus propias composiciones futuras.

Es importante tener en cuenta que las obras de arte comparten el interés por aspectos como el color, la forma, la representación del cuerpo, y en esta línea la asignatura presenta una indiscutible conexión creativa con otras asignaturas que forman parte de currículum académico como Dibujo artístico, diseño vectorial o tratamiento digital de imágenes. Por otro lado, el componente cultural de la asignatura se interrelaciona con materias como Teoría de la Cultura o Sociología.

Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura Historia del arte I aporta al diseñador del futuro una base creativa y visual fundamental para sus creaciones, así como el conocimiento cultural y la capacidad para entender y analizar los códigos estéticos, simbólicos, incluso el valor que el arte antiguo y clásico ha transmitido a la cultura contemporánea. En esta asignatura nos acercaremos a la Historia del arte desde sus orígenes hasta el Renacimiento. En nuestro estudio reflexionaremos sobre la evolución en la estética y los usos que el traje ha tenido en los diferentes momentos de la historia a partir del análisis de obras de arte, así como diversas fuentes y textos.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG04 – Conocer los fundamentos esenciales de las empresas de moda para su desarrollo creativo.

CG08 – Obtener una visión teórica y práctica del sector de la moda con el fin de aplicar los conocimientos a la comunicación y gestión de la misma.

Competencias básicas

CB01 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB03 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales

CT01 – Buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT02 – Elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas

CE09 – Identificar y analizar los distintos estilos artísticos relacionados con la moda a través de su entorno cultural, su desarrollo estético y su configuración histórica.

CE12 – Conocer el contexto sociológico de la moda y su interacción en el proceso de diseño y la industria para comprender mejor las necesidades del público objetivo y finalmente, el cliente.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Proporcionar al alumno el conocimiento y la formación de su sensibilidad, para captar los fenómenos artísticos en toda su dispersa variedad.
- Adquirir una visión global del arte y la indumentaria, en todas sus vertientes, adoptando posturas críticas y reforzando su aptitud de mirar.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Breve historia del arte Antiguo y Clásico.
- El arte Paleocristiano y Bizantino.
- Recorrido por el arte románico, Prerrománico e Islámico en España.
- Análisis del arte Gótico y el Renacimiento.
- Evolución de la indumentaria desde el mundo antiguo hasta el renacimiento.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

TEMA 1. Arte e indumentaria de la Antigua Grecia y Roma:

- Introducción al pensamiento estético en la Antigua Grecia. Dinámica de grupo: debate en torno al concepto “clásico”.
- Fundamentos de la arquitectura en la Antigua Grecia.
- Escultura en la Antigua Grecia: revisión comparativa con la evolución del carácter performativo, narrativo y estético de la fotografía de moda.
- Grecia clásica: una cultura para envolver. Dinámica de grupo: *statement* de marca del estilo griego.
- Introducción al pensamiento estético en la Antigua Roma.
- Fundamentos de la arquitectura en la Antigua Roma.
- Escultura y pintura en la Antigua Roma
- Bases del traje en la antigüedad romana.
Dinámica de grupo: descifrando las huellas de Grecia y Roma en la moda contemporánea.

TEMA 2. Arte e indumentaria de la Tardía Antigüedad:

- La Europa de las invasiones: el fenómeno del vestido 'bárbaro'. Dinámica de grupo: “invasiones bárbaras” en la moda.
- Fundamentos del arte paleocristiano.
- Fundamentos del arte Bizantino.
Dinámica de grupo: el aniconismo en la moda.
- El traje en el Imperio Bizantino.
Dinámica de grupo: análisis crítico de las huellas de Bizancio en la moda contemporánea.

TEMA 3. Arte e indumentaria Románico:

- Hacia una definición del pensamiento artístico del Románico.
- Fundamentos de la arquitectura del Románico y su relación con el traje.
- Características generales de las artes visuales.
- Hacia una definición del pensamiento estético del Románico. La belleza de los monstruos: el Bestiario medieval
Dinámica de grupo: descifrando los “bestiarios” en la moda contemporánea.
- Breve revisión de la indumentaria en el Románico.

TEMA 4. Arte e indumentaria Gótico:

- Hacia una definición del pensamiento artístico del Gótico.
- Fundamentos de la arquitectura del Gótico.
Dinámica de grupo: la noción de totalidad en el pensamiento estético de la moda.
- Artes visuales en el Gótico: pintura.
ESPAÑA: El scriptorium alfonsí como fuente para la historia del traje.
FRANCIA: Las muy ricas horas del Duque de Berry y la imagen en las cortes ducales. ITALIA: Giotto di Bondone. PINTURA FLAMENCA: El Bosco, Jan Van Eyck, Roger Van der Weyden como fuente para la historia del traje.
- La indumentaria (y moda) en el Gótico: cuatro fenómenos clave.

TEMA 5. Arte e indumentaria del Renacimiento:

- Introducción al Alto Renacimiento (c. 1425 – c. 1525): cartografía de un cambio.
- Fundamentos de las artes visuales del Quattrocento (siglo XV): Fra Angelico, Andrea Mantegna y Sandro Botticelli.
- Obra(s) de Piero della Francesca, Domenico Ghirlandaio, Pisanello como fuente para la historia del traje.
Dinámica de grupo: analizando el “traje artístico” en la obra de Botticelli.
- Fundamentos de las artes visuales del Cinquecento (c. 1500 – c. 1525): Leonardo da Vinci, Miguel Ángel (I) y Rafael Sanzio.
- Alberto Durero y el Renacimiento alemán.
- La indumentaria y la moda en el Alto Renacimiento: cuatro fenómenos clave.
- Introducción al Bajo Renacimiento (c. 1525 – c. 1600): descifrando el manierismo de Rafael a la bottega veneciana, o el cuerpo manierista.
- Coordenadas del retrato como medio de transmisión de las modas:
INGLATERRA: Hans Holbein el Joven.
ITALIA: Parmigianino y Bronzino como fuente para la historia del traje.
ESPAÑA: El Greco, Alonso Sánchez-Coello, Sofonisba Anguissola, Juan Pantoja de la Cruz. [Actividad en el Museo del Prado*]
Dinámica de grupo: los Trachtenbuch. Análisis y debate en torno a los primeros medios visuales y literarios de comunicación del traje y la moda.
- El traje en el Manierismo: el caso del traje a la española (I). Dinámica de grupo: las huellas del traje a la española.

Cronograma

| Unidades Didácticas / Temas | Periodo Temporal |
|---|------------------|
| TEMA 1. Arte de la Antigua Grecia y Roma | Febrero |
| TEMA 2. Arte de la tardía Antigüedad | Marzo |
| TEMA 3. Arte Románico. | Marzo |
| TEMA 4. Arte Gótico | Abril |
| TEMA 5. Arte del Renacimiento | Mayo |

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

| Modalidad organizativa | Método de enseñanza | Competencias relacionadas | Horas | | |
|--|---|---|------------|------------------|-------|
| | | | Presencial | Trabajo autónomo | Total |
| Sesión presencial Clases presenciales impartidas por los profesores en el aula | Clase magistral presencial. Exposición de los temas. Enseñanza de conceptos. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. | CB01, CB03, CG04, CG08, CT01, CT02, CE09, CE12 | 45 | - | 45 |
| Debates Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas. | Aprendizaje colaborativo a través del debate: El profesor plantea temas para que los estudiantes debatan, aporten ideas o experiencias, propongan soluciones y compartan conocimientos en el aula. | CB01, CB03, CG04, CG08, CT01, CT02, CE09, CE12 | 5 | - | 5 |

| | | | | | |
|---|---|---|-----------|-----------|-----------|
| <p>Trabajos o casos prácticos</p> <p>En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación.</p> | <p>Discusión de casos reales</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Presentaciones.</p> <p>Pruebas de evaluación.</p> | <p>CB01, CB03, CG04, CG08, CT01, CT02, CE09, CE12</p> | <p>10</p> | <p>-</p> | <p>10</p> |
| <p>Trabajo autónomo</p> <p>Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p> | <p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p> | <p>CB01, CB03, CG04, CG08, CT01, CT02, CE09, CE12</p> | <p>-</p> | <p>50</p> | <p>50</p> |
| <p>Realización de examen final.</p> | <p>Realización de prueba objetiva, como comprobación de los resultados de aprendizaje.</p> | <p>CB01, CB03, CG04, CG08, CT01, CT02, CE09, CE12</p> | <p>4</p> | <p>-</p> | <p>4</p> |

Sistema de Evaluación

| Id | Criterios de Evaluación | Valoración respecto a la Calificación Final |
|--|--|---|
| Examen final | Corrección de la resolución del examen | 40% |
| Resolución de trabajos o casos prácticos | Resolución en tiempo y forma de casos de manera individual | 30% |
| Participación en debates | Grado de participación en el desarrollo de las clases | 20% |
| Asistencia y participación en clase | Grado de asistencia y participación en las clases | 10% |

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

Entregas de Trabajos y Prácticas

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales cuatro, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán cuatro prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de ocho prácticas anuales.

- Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a la Coordinación del Grado para su autorización.
- En función de la naturaleza de la asignatura el docente decidirá el número de prácticas que mejor se adapta a los resultados de aprendizaje y lo comunicará a los estudiantes el primer día de clase.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de Informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc...
- Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.
- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para que se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria, todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.

- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior. Es potestad del docente otorgarla.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen, los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre, el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.
 - En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
 - En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.
 - El docente podrá, si lo considera oportuno, solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
 - Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo en la asignatura.
-

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Boucher, F. (2009), Historia del traje en Occidente. Desde los orígenes hasta la actualidad. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gombrich, E.H. (1997), Historia del Arte. Madrid, España: Phaidon.
- Ramírez, J. A. (1997), Historia del arte (vol. I), La Edad Antigua, Madrid, España: Alianza Editorial.
- Ramírez, J. A. (1996), Historia del arte (vol. II). La Edad Media, Madrid, España: Alianza Editorial.
- Sposito, S. (2016) Historia de la moda. Desde la prehistoria hasta nuestros días. Barcelona: Promopress.

Bibliografía complementaria

- Bianchi Bandinelli, R., y Peribani. E., (1991), El arte de la Antigüedad Clásica: Grecia, Madrid, España: Editorial Akal.
- Bianchi Bandinelli, R., y Peribani. E., (1991), El arte de la Antigüedad Clásica: Roma, Madrid, España: Editorial Akal.
- Blanco Freijeiro, A., (1975), El Arte Griego, Madrid, España: CSIC.

- Blázquez, J., (1985), Historia del Arte Hispánico. La Antigüedad, Madrid, España: Editorial Alhambra.
- Bruyne, E., (1987), La estética de la Edad Media, Madrid, España: Ed. Visor.
- Burckhardt, T., (1988), El Arte del Islam, Barcelona, España: Editorial de la Tradición Unánime.
- Cosgrave, B., (2005), Historia de la moda: desde Egipto hasta nuestros días, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Deslandres, Y., (1985), El traje imagen del hombre, Barcelona, España: Editorial Tusquets.
- Eco, U., (2010), Historia de la belleza, Barcelona, España: Lumen.
- Eco, U., (2007), Historia de la fealdad, Barcelona, España: Lumen.
- Elvira, M.A., (1996), Arte Clásico, Madrid, España: Historia 16.
- Elvira, M.A., (2008), Arte y mito. Manual de Iconografía clásica, Madrid, España: Editorial Sílex.
- Frankfort, H., (1982), Arte y arquitectura del Oriente antiguo, Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Focillon, H., (1988), Arte de Occidente. La Edad Media románica y gótica, Madrid, España: Editorial Alianza.
- Guiedión, S., (1981), El presente eterno: los comienzos del arte, Madrid, España: Editorial Alianza Forma.
- Grabar, O., (1985), La Alhambra: Iconografía, formas y valores. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Grabar, O., (1979), La formación del arte islámico, Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Humbert, J., (2010), Mitología griega y romana, Madrid, España: Editorial Gustavo Gili.
- Laver, J., (1997), Breve historia de la moda, Madrid, España: Cátedra.
- Marcais, G., (1983), El arte musulmán, Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Michalowski, K., (1991), El arte en el Antiguo Egipto, Madrid, España: Editorial Akal.
- Panofsky, E., (1943), La perspectiva como forma simbólica, Barcelona, España: Editorial Tusquets.
- Plinio, C., (1988), Textos de Historia del Arte, Madrid, España: La Balsa de la Medusa.
- Sebastián, S., (1991), Mensaje del arte medieval, Córdoba, España: Editorial EL Almendro.
- Simson, O., Von., (1985), La catedral gótica. Los orígenes de la catedral gótica y el concepto medieval del orden, Madrid, España: Editorial Alianza.
- Squicciarino, N., (1990), El vestido habla, Madrid: España, Cátedra.
- Tatarkiewicz, W., (1987), Historia de la estética I, II y III, Madrid, España: Editorial Akal.

- VV.AA., (1982), Fuentes y documentos para la Historia del Arte. Arte Antiguo. Arte Medieval I y Arte Medieval II, Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Wöllflin, H., (1986), Conceptos fundamentales de la Historia del Arte, Madrid, España: Editorial Espasa Calpe.

DICCIONARIOS

- Borrás, G.M., y Fatas, G., (1998), Diccionario de términos de Arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática, Madrid, España: Alianza.
- Cumming, V., Cunnington, C.W. y Cunnington, P.E. (2010) The Dictionary of fashion history. Oxford/New York: Berg.
- Morales y Marín, J.L., (1982), Diccionario de términos artísticos, Zaragoza, España: Unali.
- Steele, V. (ed.) (2004). Encyclopedia of clothing and fashion, Detroit: Charles Scribner's Sons

RECURSOS DIGITALES

- <http://collections.vam.ac.uk>
- <http://www.palaisgalliera.paris.fr/fr/collections/les-collections>
- <http://www.lesartsdecoratifs.fr/francais/musees/musee-des-arts-decoratifs/collections/departements/mode-textile>
- http://www.kci.or.jp/archives/index_e.html
- <http://www.metmuseum.org/collection/the-collection-online>
- <http://www.fitnyc.edu/museum/collections/>
- http://www.museodeburgos.com/index.php?option=com_content&task=section&id=16&Itemid=149
- <http://www.mcu.es/visitavirtualmuseos/museo-del-traje>
- <http://www.museudeldisseny.cat/ca/colleccio-en-linia>
- <http://www.modemuseumhasselt.be/#/collectienieuw>
- <http://www.museeducostumeetdeladentelle.be/en/museum-en-collection/building-the-collections/>
- https://www.instagram.com/the_corsetedbeauty/
- <https://www.instagram.com/artgarments/>
- https://www.instagram.com/documentingfashion_courtauld/
- <https://www.instagram.com/metmuseum/>
- <https://www.instagram.com/fitnyc/>
- <https://www.instagram.com/fitspecialcollections/>

Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

| Escala numérica | Calificación cualitativa |
|-----------------|--------------------------|
| De 0,0 a 4,99 | Suspense (SS) |
| De 5 a 6,99 | Aprobado (AP) |
| De 7 a 8,99 | Notable (NT) |
| De 9 a 10 | Sobresaliente (SB) |

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.